

PLAN DE TRABAJO 2024-2029" Es tiempo de hacer”

Dr. Greibin Villegas

Rector

RESUMEN DE LAS 34 PROPUESTASQUE INCLUYE EL DOCUMENTO					
ÁREA ESTRATÉGICA	PILAR	DESCRIPCIÓN DEL PILAR	N.	PROPUESTA	OBJETIVO
GESTIÓN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	1	Vincular todos los Lineamientos de Política Institucional (LPI) con el presupuesto.	1	Que la AUR apruebe la metodología para la agrupación del LPI en 7 clúster y vincular los LPI al presupuesto y diseño e implementación de indicadores de rendición de cuentas a partir de los LPI, proyectos, objetivos, metas, estrategia, actividad, tarea y acción.	Estandarizar y homogenizar la gestión institucional mediante la clasificación de los LPI en clústeres, garantizando una asignación presupuestaria adecuada y un seguimiento eficaz a través de indicadores claros que reflejen el rendimiento y responsabilidad en cada nivel de acción y decisión.
	2	Simplificación de trámites, democratización de la toma de decisiones institucionales y reducción de la dependencia del rector en la toma de decisiones.	2	Realizar una revisión exhaustiva de la normativa institucional que contemple una depuración y concordancia de normas, un análisis con visión de reforma funcional de una aplicación jurídica paliativa a una preventiva y crear una normativa procesal más eficiente.	Optimizar y fortalecer el marco normativo institucional, garantizando coherencia entre las normas, impulsando un enfoque preventivo en la aplicación jurídica y estableciendo procesos legales más ágiles y efectivos para la institución.
			3	Simplificación de trámites y flexibilidad en la toma de decisiones, reducir la dependencia del Rector en la toma de decisiones operativas.	Mejorar los procedimientos para lograr eficiencia administrativa, reduciendo tiempos muertos (pasivos).
	3	Actuar de manera responsable con el presupuesto institucional.	4	Analizar de manera profunda las líneas de los ingresos y egresos económicos del presupuesto, incluyendo las más de 3000 líneas de gastos registradas en el sistema de presupuesto institucional como estrategia de análisis de lo importante, lo crítico en función de la contribución a la misión y visión de la UNED.	Optimizar la gestión financiera de la UNED mediante una evaluación detallada de ingresos y gastos, para garantizar que la asignación de recursos esté alineada con la misión y visión institucional y respalde las prioridades estratégicas.
			5	Preparar un análisis basado en evidencia para presentar una propuesta de redistribución del porcentaje que reciben las universidades del FEES.	Revisar y proponer una distribución más equitativa y justificada de los fondos del FEES entre las universidades, basándose en datos y evidencias concretas, para asegurar una asignación de recursos que refleje las necesidades y contribuciones de cada institución.
			6	Revisar y modificar artículos del reglamento de FUNDEPREDI y otra normativa interna para flexibilizar el desarrollo de proyectos vía contratación externa, así se impactaría la economía de la UNED.	Optimizar y agilizar la ejecución de proyectos en la UNED mediante la adaptación de la normativa, facilitando la contratación externa y, consecuentemente, promoviendo una gestión económica más eficiente y beneficiosa para la institución.
			7	Alcanzar a las poblaciones de estudiantes que desean ingresar a la universidad pública, ir más allá del artículo 2 inciso c) de Ley de Creación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) la ley No. 6044.	Atraer estudiantes de alto perfil académico para mejorar los indicadores de desempeño académico y mejorar los rankings internacionales y aumentar el volumen de ingresos institucionales.
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	4	Conceptualización del desarrollo y transformación del potencial del talento humano para mejorar las decisiones estratégicas en la Dirección de Recursos Humanos.	8	Promover un cambio de mentalidad, dejar viejos paradigmas para migrar de jefes a líderes que potencien el desarrollo de los equipos, de la mano con un liderazgo transformacional donde los líderes inspiren y motiven, fomenten la autonomía en la toma de decisiones y empoderen a su personal; en lugar de simplemente dar órdenes.
9				Reconceptualizar la gestión del talento humano y hacer la transición de procesos operativos a estratégicos con una visión de alto nivel para potencializar los talentos del personal.	Optimizar la capacidad y habilidades del personal mediante la transformación de la gestión del talento humano, enfocándose en estrategias de alto nivel que resalten y aprovechen al máximo los talentos individuales para acerar más al funcionariado a la misión y visión de la UNED.
10				Desarrollar un sistema informático que potencie el uso tecnológico avanzado en la gestión del talento humano de parte de la Oficina de Recursos Humanos.	Modernizar y optimizar los procesos de la Oficina de Recursos Humanos a través de la implementación de tecnologías avanzadas, permitiendo una gestión más eficiente y efectiva del talento humano de la institución.
11				Promover un clima organizacional caracterizado por un ambiente de confianza, colaboración, respeto, transparencia y empoderamiento de las personas funcionarias.	Fomentar un entorno laboral armonioso y productivo en el que las personas funcionarias se sientan valoradas, comprometidas y motivadas para alcanzar las metas institucionales, al mismo tiempo que se fortalecen las relaciones interpersonales y se potencia el bienestar y satisfacción laboral.
12				Promover equipos de alto rendimiento.	Maximizar la eficiencia, productividad y cohesión de los grupos de trabajo dentro de la UNED, para lograr metas y resultados sobresalientes en menor tiempo y con recursos optimizados, mientras se fomenta el desarrollo profesional y personal de sus integrantes.
		Evaluación del desempeño a las autoridades superiores realizado por la AUR, se inhiben los evaluados.	13	Crear un proceso de evaluación del desempeño y rendición de cuentas de las autoridades superiores, incluyendo al Consejo universitarios, al Rector y los Vicerrectores.	Garantizar la transparencia, eficacia y responsabilidad en la gestión y decisiones de las principales autoridades de la institución, al proporcionar herramientas que permitan medir su desempeño y asegurar que actúan en pro del bienestar y progreso de la comunidad universitaria.
5		Aprovechar la experiencia profesional de funcionarios académicos para agilizar la transformación de la UNED del futuro.	14	Crear un proceso de producción de ideas que involucre tanto a las personas funcionarias académicas, administrativas y a las personas estudiantes avanzadas. Este proceso fomentaría una cultura de innovación y aprendizaje constante en la UNED, impulsando el espíritu emprendedor y la búsqueda de soluciones creativas a los desafíos institucionales. A su vez, contribuiría a la formación integral de los estudiantes avanzados, quienes desarrollarían habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y pensamiento crítico al participar activamente en la generación y evaluación de ideas de mejora, fortaleciendo más su crecimiento profesional.	Estimular y consolidar una cultura de innovación dentro de la UNED, al involucrar a todos los miembros de la comunidad universitaria en la generación y evaluación de ideas, fomentando el liderazgo, la colaboración y el pensamiento crítico, y fortaleciendo la formación integral y el crecimiento profesional de los estudiantes avanzados.
6		Consejo permanente de notables académicos y administrativos.	15	Crear un Consejo permanente de notables académicos y administrativos. Este consejo estaría compuesto por personas que han ocupado puestos importantes de liderazgo en la institución y que poseen una vasta experiencia política, conocimiento académico y de gestión administrativa.	Constituir un grupo consultivo y de asesoramiento compuesto por expertos con reconocida trayectoria en la UNED, que aporte perspectivas valiosas y orientaciones estratégicas basadas en su experiencia y conocimiento, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y la dirección institucional.

PLAN DE TRABAJO 2024-2029" Es tiempo de hacer”

Dr. Greibin Villegas

Rector

RESUMEN DE LAS 34 PROPUESTAS QUE INCLUYE EL DOCUMENTO					
ÁREA ESTRATÉGICA	PILAR	DESCRIPCIÓN DEL PILAR	N.	PROPUESTA	OBJETIVO
GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	7	La investigación en la UNED y su vinculación con la Academia.	16	Dotar más recurso económico a la función de investigación.	Fortalecer y expandir las capacidades y actividades de investigación dentro de la institución, permitiendo generar conocimientos innovadores, apoyar a los investigadores y consolidar a la UNED como un referente académico y científico en el ámbito nacional e internacional.
		Es fundamental vincular la Academia con la Investigación y la extensión universitaria en la UNED y potenciar el crecimiento institucional por medio de la producción científica.	17	Vincular la función de investigación con la academia, potenciando el crecimiento institucional por medio de la producción científica. Modificar la normativa para que la producción de artículos científicos sea una forma de graduación.	Integrar estrechamente las actividades de investigación y la formación académica, fomentando una cultura de investigación entre los estudiantes y fortaleciendo la contribución científica de la institución, mientras se ofrece a los estudiantes una alternativa práctica y valiosa para culminar sus estudios.
GESTIÓN ACADÉMICA	8	La Academia y transformación gradual hacia un diseño de curricular flexible	18	Realizar una transformación gradual hacia un diseño curricular flexible que considere las ventajas y beneficios a los estudiantes del futuro y potenciar los beneficios para la institución.	Adaptar y modernizar el currículo educativo para responder de manera efectiva a las necesidades y expectativas cambiantes de los estudiantes, asegurando una formación relevante y actualizada, mientras se maximiza el valor y la competitividad de la institución en el ámbito educativo.
GESTIÓN VIDA ESTUDIANTIL	9	Acciones pertinentes e inmediatas para el desarrollo de los estudiantes y el movimiento estudiantil (FEUNED). Impactar positivamente a los estudiantes de todo el país.	19	Brindar a los estudiantes la posibilidad de que durante su carrera también alcance el Nivel C1 de inglés para que tenga más acceso a fuentes de trabajo.	Fortalecer la competitividad y empleabilidad de los estudiantes al ofrecerles herramientas lingüísticas avanzadas en inglés, ampliando sus oportunidades en el mercado laboral.
			20	Apertura total al uso de la inteligencia artificial en el proceso de aprendizaje.	Potenciar el uso de la tecnología para mejorar el proceso de aprendizaje de los estudiantes para que alcancen experiencias digitales en su proceso académico, permite que al llegar al mercado laboral, la transición universidad-trabajo sea más fluida, adaptándose rápidamente a las demandas y desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.
			21	Brindar más recursos del presupuesto a la Dirección de producción de materiales didácticos para que desarrolle mejores recursos que puedan implementarse en el DUA.	Potenciar la calidad y eficacia del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) a través de la producción y mejora continua de materiales didácticos, garantizando una educación inclusiva y adaptada a las necesidades de todos los estudiantes.
			22	Eliminar la demanda insatisfecha aumentando cupos en las asignaturas con oferta alternativa de las asignaturas críticas que los estudiantes no pueden matricular cuatrimestre a cuatrimestre.	Garantizar el acceso continuo y equitativo de los estudiantes a las asignaturas críticas, reduciendo los obstáculos en su trayectoria académica y facilitando su avance y conclusión oportuna de estudios.
			23	Aumentar el presupuesto para que más estudiantes tengan la posibilidad de realizar experiencias de movilidad académica en el extranjero.	Enriquecer la formación académica y cultural de los estudiantes mediante la exposición a contextos internacionales, fomentando la diversidad, la interculturalidad y la adquisición de competencias globales que potencien su perfil profesional.
			24	Fortalecer la relación de los estudiantes de Pueblos originarios, Privados de libertad y personas con discapacidad para con la institución para garantizar darles la mejor atención académica y socioeconómica correspondiente.	Garantizar la inclusión, equidad y acceso a una educación de calidad para las poblaciones vulnerables y/o en condiciones especiales, reconociendo y atendiendo sus necesidades específicas, y promoviendo su éxito académico y bienestar integral en el ámbito universitario.
			25	Fortalecer la Junta Especial contra el hostigamiento sexual con el fin de proteger a los estudiantes de los actos inapropiados por parte de funcionarios sin escrúpulos.	Garantizar un ambiente universitario seguro y libre de hostigamiento sexual, promoviendo la protección y bienestar de los estudiantes y sancionando cualquier comportamiento inapropiado por parte de miembros de la comunidad académica y administrativa.
			26	Fortalecer con mayor recurso humano y económico la bolsa de empleo, brindando un sistema de horas experiencia a lo largo de la carrera para que el estudiante acumule horas certificadas de contacto con el mundo laboral.	Potenciar la empleabilidad y preparación práctica de los estudiantes al vincularlos directamente con el sector laboral, a través de experiencias certificadas que enriquezcan su formación académica y profesional.
GESTIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN TERRITORIAL	10	La extensión universitaria y la vinculación con los territorios de la mano con las Sedes Universitarias como generadoras del crecimiento institucional y su propio desarrollo económico.	27	Fortalecer con recurso económico y el desarrollo de un sistema tecnológico que permita la gestión de las acciones necesarias para la consolidación de un sistema estratégico de extensión y vinculación con los territorios, para lograr alianzas estratégicas, fortalecer las capacitaciones al funcionariado, atención a las poblaciones vulnerables, potenciar la permanencia de las personas a su entorno logrando sostenibilidad social en los territorios.	Apoyar la consolidación de la Vicerrectoría de Extensión y vinculación territorial de manera seria y decidida para que sus objetivos estratégicos sean una realidad de corto plazo. Así como promover un desarrollo territorial sostenible y socialmente integrador mediante la mejora de capacidades, establecimiento de alianzas y atención especializada a las poblaciones vulnerables, utilizando la tecnología como herramienta estratégica para una gestión efectiva y amplia vinculación con los territorios.

PLAN DE TRABAJO 2024-2029" Es tiempo de hacer”

Dr. Greibin Villegas

Rector

RESUMEN DE LAS 34 PROPUESTAS QUE INCLUYE EL DOCUMENTO					
ÁREA ESTRATÉGICA	PILAR	DESCRIPCIÓN DEL PILAR	N.	PROPUESTA	OBJETIVO
GESTIÓN DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN TODOS LOS PROCESOS DE LA UNED	11	Toma de decisiones basada en la evidencia y los sistemas de información.	28	Democratizar el acceso a los datos mediante una política de gobernanza de datos que permita la transparencia y apertura equitativa a los sistemas de información con los controles adecuados de protección de datos.	Garantizar un acceso amplio y equitativo a la información, promoviendo la transparencia institucional, pero con medidas robustas para la protección y privacidad de los datos.
			29	Utilizar de manera intensa la inteligencia artificial en todos los procesos administrativos y académicos por todas las poblaciones de la UNED, personas administrativas, académicas y estudiantes, sin restricción ni prohibición pero enfatizando en la ética y responsabilidad de su uso.	Optimizar y modernizar los procesos administrativos y académicos de la UNED mediante la implementación de inteligencia artificial, asegurando una adopción ética y responsable de esta tecnología por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria.
			30	Se propone una intervención estratégica para cambiar de rumbo en la definición, conceptualización, producción de información estadística, así como valorar por un grupo de expertos el actual Sistema de información para el Apoyo a la Toma de Decisiones y Gestión Institucional (SIATDGI) dado que, la rigidez de su diseño conceptual, la imposibilidad de incorporar análisis estadísticos flexibles que incluyan técnicas multivariantes, así como la incorporación de procesos estadísticos con inteligencia artificial, obligan a pensar en una transformación estructural y funcional del SIATDGI para que sea accesible a las poblaciones tomadoras de decisión.	Reformular y modernizar el Sistema de información para el Apoyo a la Toma de Decisiones y Gestión Institucional (SIATDGI), permitiendo una mayor flexibilidad en el análisis estadístico y la integración de técnicas avanzadas, con el fin de optimizar la toma de decisiones basada en datos precisos y adaptados a las necesidades actuales de la institución, promoviendo el uso libre de herramientas tecnológicas y reduciendo la dependencia técnica de terceros.
OTROS TEMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL OBLIGATORIOS EN LA AGENDA DE LA RECTORÍA		Defensa de la autonomía universidad y derecho adquirido por la Constitución Política de Costa Rica sobre el FEES.	31	Establecer un sistema estratégico de defensa institucional sustentado evidencia para demostrar lo que es la UNED y lo que hace por la población más necesitada de Costa Rica y su aporte a los territorios.	Fortalecer la percepción y reconocimiento de la UNED a través de un sistema basado en datos y evidencias, resaltando su compromiso y contribución activa en el desarrollo y apoyo de las comunidades vulnerables y territorios de Costa Rica.
		Apoyo a la Agenda 2030.	32	Continuar con el apoyo a la Agenda 2030.	Cumplir con la responsabilidad social a nivel nacional e internacional.
		Superar la acreditación de CONARE y buscar la acreditación internacional de las carreras, así como potenciar con más recursos la acreditación ante CONARE.	33	Avanzar en la acreditación de la institución y nuestras carreras a nivel internacional con otras acreditadoras académicas con prestigio internacional buscando pertinencia en acreditadoras de carreras a distancia.	Elevar el reconocimiento y estándar de calidad de la UNED a nivel global, logrando la validación y certificación por entidades acreditadoras de renombre internacional especializadas en la educación a distancia.
		Desarrollo de un sistema de información estadística que de soporte a todo el proceso de acreditación.	34	Desarrollar un sistema informático que potencie la eficiencia administrativa para que los procesos de acreditación fluyan, reduciendo así gastos operativos repetitivos del personal responsable de gestionar la acreditación.	Optimizar y agilizar los procedimientos de acreditación a través de una herramienta tecnológica, permitiendo una gestión más eficiente y económica, y minimizando las cargas redundantes para el equipo encargado de la acreditación.